



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA NÚMERO 005-11

FECHA 28 de marzo de 2011 – Hora 7:00 am
LUGAR Decanatura

ASISTENTES MARÍA ISABEL CHACÓN SÁNCHEZ, Decana (e)
GERHARD FISCHER, Dirección Escuela de Posgrados
OSCAR OLIVEROS GARAY, Vicedecano
LUIS JOEL MARTÍNEZ M, Dirección Departamento
AUGUSTO RAMÍREZ GODOY, Dirección CIER (e)
DIEGO MIRANDA LASPRILLA, Representante Profesoral
OMAR ALEJANDRO GUTIERREZ, Representante Estudiantil Posgrado- Suplente
RONALD JAVIER RODRÍGUEZ CASTRO, Representante Estudiantil Pregrado –
Principal
FABIO ALBERTO PACHÓN ARIZA, Secretario de Facultad

El profesor Oscar Oliveros Garay asiste como Vicedecano y encargado de la Dirección de Bienestar
El profesor Augusto Ramírez Godoy, asiste como Director del CIER (e) y Dirección Curricular

ASUNTOS DE LA DECANATURA

1. Temas tratados en el Consejo Académico del 18 de marzo de 2011
 - **Publicación de la Vicerrectoría Académica: 'arañas y telarañas'.** En este estudio se evidencia que los docentes de cátedra se pagan durante todo el año y solo trabajan una parte del mismo, de esta manera es más económico para la Universidad contar con docentes de dedicación exclusiva que de cátedra. El Consejo de Facultad encarga en la dirección del departamento realizar una comparación del número de horas pagadas y el número de horas trabajadas de los docentes de cátedra, y que se estudie la posibilidad de asignar carga durante el periodo intersemestral.
 - **Se hace necesario que los profesores de la universidad manejen una segunda lengua, para que de esta forma se aumente la producción de publicaciones en otro idioma. Igualmente se manifiesta la necesidad de realizar publicaciones derivadas de las tesis de los estudiantes.**
 - **El 25% de los estudiantes que se aceptan para ingresar a la Universidad no hacen uso de su derecho de matrícula, por esta razón es importante aumentar el número de estudiantes en pregrado y posgrado.**
 - **Actualmente los profesores que se encuentran en comisión de estudios en programas de la misma Universidad no tienen carga docente, el Consejo Académico manifiesta la necesidad de que estos profesores tengan carga académica.**

2. Tema tratado en la reunión del viernes 25 de marzo en la Vicerrectoría de Sede, sobre orden público

Actualmente la Universidad se encuentra discutiendo la propuesta del gobierno nacional para hacer una reforma a la Ley 30, estas discusiones podrían generar anormalidad en las actividades académicas. Desde la Vicerrectoría de Sede se recomienda que se apoyen las actividades que los estudiantes programen en el marco de estas discusiones, y que se acompañen desde la administración de las Facultades.

El Consejo de Facultad propone que se organice un foro con un invitado que ilustre a la comunidad de la Facultad sobre la problemática que supone la reforma a la Ley 30. Dicho foro se realizará el 31 de Marzo a las 4:00 pm en el auditorio y se invitará al profesor Orlando Acosta. Se invitará a participar en la organización de esta discusión a los profesores Francisco Serna, Liz Patricia Moreno y Yolanda Rubiano.

En la próxima sesión del Consejo de Facultad se estudiará una nueva fecha para un segundo foro sobre este tema.

3. Oficio de la Dirección Nacional de Extensión para que con base en el Acuerdo 036 se estructure internamente en la Facultad la extensión.

El Consejo de Facultad delega en la sección de gestión y desarrollo rural realizar una propuesta para organizar la extensión en la Facultad.

4. Varios: Participación de la Facultad en la Cátedra Internacional en Ciencias Agrarias.

Oficio remitido por la profesora Sandra Patricia Guzmán, que solicita a la Facultad de Agronomía la definición de un tema para participar en la cátedra mencionada. La primera sesión de esta cátedra será en la sede Palmira, luego en Medellín y finalmente en Bogotá. La cátedra será anual.

El Consejo de Facultad decide que la Facultad participará en la Cátedra con el tema: agricultura y cambio climático.

ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA

1. Nuevo formato de evaluación docente, presentado por el profesor Mauricio Echeverry de la Vicerrectoría Académica (para socializar – reunión de profesores Abril 4- hora 8.00 a.m. salón 325)

El Consejo de Facultad invitará a los docentes de la Facultad para la socialización del nuevo formato de evaluación docente.

2. Proceso de admisión para los nuevos estudiantes de la Facultad.

La Facultad viene enfrentando un problema con la admisión de los nuevos estudiantes, quienes en su mayoría ingresan como segunda y tercera opción. El Consejo de Facultad delega en la Decanatura y en la Dirección Curricular ponerse en contacto con las otras sedes que tienen ingeniería agronómica para acordar un nuevo examen de admisión o un cambio en la normatividad para evitar esta problemática que afecta a la Facultad.

3. Reunión con IDEA, informe financiero y administrativo 17 de marzo, impacto ambiental y valoración

El Consejo se da por enterado.

4. Portal de Acompañamiento Estudiantil: 23 de Marzo
Reunión con Dirección Académica: Presentación del sistema información de Bienestar Universitario implementado en la Facultad de Ingeniería, con proyección de aplicarse en el 2012. Incluye la información del SIA y Registro.

El Consejo se da por enterado.

ASUNTOS DE LA DIRECCION DEL CIER

1. Participación de la Facultad de Agronomía en AGROEXPO 2011: participación del CIER y de la Vicedecanatura de Bienestar

El Consejo de Facultad decide que la participación de la Facultad se hará en los siguientes aspectos:

- Folletos para difundir los programas académicos de la Facultad y la investigación y la extensión que se lleva a cabo.
- Presentación del programa de egresados.
- Muestra de las diferentes publicaciones de la Facultad.
- Difusión del programa ‘semillas’ que apoya mediante donaciones a los estudiantes de la Facultad.
- Apoyo a los aspectos sanitarios de la feria.
- Conferencias técnicas sobre Geomática a cargo del profesor Luis Joel Martínez, y Metales Pesados en hortalizas a cargo de los profesores Diego Miranda y Gerhard Fischer. Se indagará a los docentes de la Facultad para que se propongan otras conferencias.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO

1. El director del Departamento profesor Luis Joel Martínez solicita se envíe una comunicación al Director de Informática manifestando que la velocidad de la red es demasiado lenta para navegación por internet, lo cual está afectando las actividades en todo el edificio de la Facultad de Agronomía. El departamento envió en días anteriores pero el problema persiste.

El Consejo de Facultad enviará un oficio a la DNIC reiterando la necesidad de solucionar este problema que afecta a toda la comunidad.

2. Se dio inicio a la elaboración de la programación académica II semestre 2011.

El Consejo se da por enterado.

3. Estado del presupuesto para los laboratorios de la Facultad

El Consejo se da por enterado.

4. Información de la DIB sobre los recursos asignados para los proyectos de investigación.

El Consejo de Facultad decide enviar una comunicación a la DIB solicitando información sobre el estado de la transferencia de los recursos asignados a los proyectos de investigación que no han sido girados.

5. Inicio de la evaluación integral a los docentes

La Dirección de departamento informa que iniciará el proceso de evaluación integral de los docentes con las sugerencias que hicieron los docentes.

6. Informe de reunión de Decanos con la Vicerrectora General sobre diligenciamiento del programa "Programación de Trabajos Académicos" PTA

El Consejo de Facultad solicitará a los profesores que no diligenciaron su PTA una explicación por escrito del por qué no lo hicieron.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE POSGRADO

1. Revisando en conjunto con la División de Registro la historia académica del estudiante de la Maestría en Geomática ALEXYS HERLEYM RODRIGUEZ, DNI No. 91.497.271, se encontró que el estudiante no cuenta con su estado de matriculado en el 2005-01, período que cursó normalmente, por lo cual se realiza la respectiva solicitud al SIA para realizar la corrección de este en el Sistema, de tal manera que el estudiante debería de haber perdido su calidad por superar permanencia en el período 2010-01. Se adjunta pantallazos de soporte. Por lo anterior es necesario que se solicite a Registro el respectivo bloqueo en el 2009-03 por la causa 20 (retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el posgrado) y adicionalmente la cancelación de la asignatura Tesis (2020772) en el período 2010-03 ya que el estudiante no debió estar activo en este período, igualmente la devolución del dinero en su totalidad, pagado por el estudiante que cursó este semestre normalmente. También se encontró que el estudiante no hizo uso de la matrícula (no inscribió materias) en el período 2008-01, pero pago la totalidad del recibo, este valor debe ser reintegrado al estudiante.

El Consejo de Facultad avala la devolución de los recursos al estudiante.

2. El profesor Iván Montoya solicita se le informe si se cambió a los jurados que en el Consejo 001 de 2011 se habían nombrado al estudiante ALVARO MORALES.

El Consejo de Facultad informa al profesor Montoya que si bien se había nombrado al profesor Giovanni Muñoz como evaluador de la tesis del estudiante Morales, el profesor solicitó comisión de estudios posteriormente, por tanto no se envió al profesor para evitar interferir con sus actividades doctorales.

3. Oficio del Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Nariño profesor Tulio Cesar Lagos Burbano, quien manifiesta el interés que tiene su Facultad para llevar a cabo la apertura de una cohorte del Doctorado en Agroecología a través de un convenio entre las dos instituciones.

El Consejo de Facultad decide que no es posible abrir una cohorte del doctorado en Agroecología para la Universidad de Nariño. La Sede Palmira cuenta con más docentes en el área de Agroecología y es más cercano a Pasto. En caso de abrirse una cohorte con la sede Palmira, la Facultad podría participar con algunos módulos.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

BIENESTAR – ESTUDIANTES

1. Listado de estudiantes para posible aprobación a beneficiarios del Bono de Movilidad (Tarjetas de Transmilenio) del Proyecto solidario "Tenemos las mejores semillas" con apoyo 10 subsidios de transporte (tarjetas de Transmilenio). Presentación de estudio socioeconómico.

Los criterios utilizados por el Consejo de Facultad para elegir a los estudiantes fueron los siguientes:

- **Puntaje Básico de Matricula entre 6 y 10**
- **Promedio Académico entre 4.1 y 4.5**
- **No tuvieran asignada ninguna monitoria**
- **No fueran beneficiarios de préstamo beca**

Una vez se revisen los aspectos aprobados el Consejo de Facultad a través de una resolución informará los beneficiarios del programa.

2. Solicitud del estudiante de décimo semestre de Ingeniera Agronómica Alejandro Coca Castro con código 716063, co-autor del proyecto a exponer, pidiendo apoyo económico para participar en el XV Simposio Brasileiro de Sensoriamento Remoto – SBSR a realizarse en la ciudad de Curitiba (Brasil) del 30 de abril al 5 de mayo, fue invitado por el Simposio como expositor en el proyecto titulado “Uso de Imagens SPOT na identificação, quantificação e planejamento de Áreas de Proteção Permanente e Reserva Legal” (ID en el evento 1386), bajo la modalidad de poster., Su director el profesor José Alexandre Melo Dematté, de la Universidad de Sao Paulo (USP). Anexa carta de solicitud, carta de invitación.

El Consejo de Facultad decide apoyar económicamente la participación del estudiante. Se indagará si a través de la convocatoria de la UGI se puede asignar el dinero para los estudiantes de pregrado. Sin embargo para los de posgrado sí se hará a través de la UGI.

El Consejo de Facultad decide reglamentar a través de un Acuerdo de Consejo de Facultad el apoyo a los estudiantes de pregrado y posgrado que participen con ponencias en congresos así:

- **Hasta un salario mínimo mensual para eventos con ponencia o póster en eventos internacionales.**
- **Hasta medio salario mínimo mensual para eventos con ponencia o póster en eventos nacionales.**

El apoyo se asignará una sola vez por estudiante por semestre.

3. Revisión de Resolución de estudiantes beneficiarios al Programa de Servicio Social Universitario Bono Alimentario para el primer semestre de 2011

El Consejo de Facultad remite a la asesora jurídica de la Facultad para que conceptúe sobre esta resolución.

4. Resolución de Condonación del estudiante de Programa Paez GERSAIN TOMBE IPIA

El Consejo de Facultad remite a la asesora jurídica de la Facultad para que conceptúe sobre esta resolución.

5. EGRESADOS: La Asociación de Ingenieros Agrónomos de Colombia “ACIA” solicita apoyo a la Facultad para eventos con miras a la organización del Sector Agrario. Información en el oficio adjunto.

El Consejo de Facultad decide invitar al representante de la ACIA para que de manera clara solicite al Consejo de Facultad el apoyo para los mencionados eventos.

6. Se informa al Consejo de Facultad sobre los casos evaluados hasta el momento en el Comité de Asuntos Disciplinarios Estudiantiles. Esta información se remitirá a la oficina jurídica para su revisión.

El Consejo se da por enterado.

7. El director de Bienestar informa que la programación de música en vivo que se realizaría dentro de la actividad de tango en el claustro de San Agustín liderada por el grupo de la Facultad de Agronomía Tango Matíz, fue cancelada para el jueves 24 de marzo. La razón de esta cancelación es la baja asistencia al respectivo auditorio debido al horario asignado (4:00 pm) y a las dificultades de distancia. En consecuencia, el recurso económico para apoyo logístico a estas actividades será ejecutado para una actividad dentro de la Facultad. A la vez, se informa que se enviara comunicación de agradecimiento a la división de transporte por la colaboración prestada mediante el aporte de un bus para cada una de las tres jornadas programadas.

El Consejo se da por enterado y aprueba el uso de los recursos en otra actividad de bienestar.

TEMAS DOCENTES:

8. Propuesta del Claustro profesoral

El Consejo de Facultad delega en la representación profesoral la coordinación del Claustro profesoral, para esta actividad se puede contar con el apoyo de la Dirección de Bienestar y de la Secretaría Académica.

9. Oficio del profesor Roberto Villalobos con relación a la ubicación de una máquina dispensadora de alimentos en el primer piso de la Facultad.

Una vez estudiada la propuesta del profesor Villalobos, el Consejo de Facultad avala que se instale una máquina dispensadora de alimentos en el primer piso de la Facultad, y que esta iniciativa la coordine el profesor Villalobos.

10. Presentación de la sicóloga Elsa Viviana Díaz de la División de Salud Ocupacional para exponer los alcances del programa EVALUACION DEL CLIMA LABORAL, ofrecido únicamente a docentes.

Una vez escuchada la presentación por parte de Salud Ocupacional, el Consejo de Facultad decide continuar con el proceso propuesto de evaluación del clima laboral, para lo cual convocará a los docentes el día 11 de Abril a las 8 am para presentar esta propuesta y hacer la primera actividad.

ASUNTOS DE LA SECRETARIA ACADÉMICA

1. Planta Personal Académico - Plazas vacantes - por renunciaciones de los docentes:

HÉCTOR MAURICIO PARRA QUIJANO	Exclusiva	P-Auxiliar
BASTIDAS OBANDO ERNESTO	Exclusiva	P-Auxiliar

Se informa al Consejo de Facultad que una vez realizada la consulta con la Dirección Nacional de Personal Docente, no existe ninguna posibilidad de abrir un concurso atípico para ocupar las plazas dejadas por los profesores que renunciaron. Se recomienda informar a la Dirección del Concurso Docente que estos docentes renunciaron y que estas plazas se encuentran pendientes de ocupar, esto con el fin de evitar que le sean retiradas a la Facultad con base en la posibilidad que tiene el Rector de la Universidad de mover los puntos de los docentes que pertenecen al Acuerdo 016.

2. Se presenta para conocimiento del Consejo la Resolución No. 308 de marzo 08 de 2011 de la Rectoría “Por la cual se establece el período de vacaciones intersemestrales y colectivas correspondientes al año 2011, para los empleados públicos docentes de la Universidad Nacional de Colombia”.

Intersemestrales: Entre el 05 y el 19 de julio de 2011, inclusive

Colectivas: Entre el 19 de diciembre de 2011 y el 06 de enero de 2012, inclusive.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3. Memorando No. 426 de la Oficina Jurídica Sede – Designación Abogado Comité para la Resolución de Conflictos y Aspectos Disciplinarios.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

4. El señor Fred Jose Quintero Palomeque, Tesorero de la Facultad, solicita la emisión de una resolución de Autorización del Gasto a favor de la estudiante de Maestría Sandra Victoria Mena Córdoba, a quien el Consejo de Facultad en Acta 002 del 14 de febrero de 2011 le aprobó que el valor cancelado en el segundo semestre del año 2010 por \$1.313.917. le fuera aplicado para el primer semestre del año en curso:

VALOR PAGADO EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2010	\$ 1.313.917.00
VALOR DELPRIMER SEMESTRE DE 2011	\$ 725.033.00
DIFERENCIA A FAVOR DEL ESTUDIANTE	\$ 588.884.00

Adicionalmente, y dando alcance a la aprobación del Consejo de Facultad, la estudiante Sandra Victoria, solicita mediante oficio de fecha 03 de marzo de 2011, que la diferencia a favor se le aplique para el pago de los derechos de grado y el nuevo saldo restante \$231.784.00 sea transferido mediante pago electrónico a su cuenta de ahorros del banco AV.Villas.

El Consejo de Facultad avala la devolución de los recursos al estudiante.

5. El profesor Gustavo Ligarreto – director – Coordinador del Centro Editorial, informa que en reunión del 07 de marzo del Comité Editorial, se propuso como miembro externo de la Facultad, al profesor Luis Alberto López, del Departamento de Estadística, para conformar el Comité Editorial como miembro externo de la Facultad. El profesor Ligarreto solicita aval del Consejo para que el profesor Luis Alberto López conforme el Comité Editorial.

El Consejo de Facultad avala.

6. El profesor Gustavo Ligarreto – director – Coordinador del Centro Editorial, informa que en reunión del 07 de marzo del Comité Editorial se crearon los editores de sección o editores asociados de la Revista Agronomía Colombiana. Estos investigadores tendrán la labor de llevar el seguimiento de evaluación de los manuscritos que se solicitan publicar en la revista.

El profesor Ligarreto presenta a consideración del Consejo propuesta de manejo de evaluación de los manuscritos de la revista Agronomía Colombiana.

Fitomejoramiento, recursos genéticos y biología molecular: Gustavo Adolfo Ligarreto Moreno, Luis Ernesto Rodríguez Molano y Matthew W. Blair.

Propagación y cultivo de tejidos: Stanislav Magnitskiy

Fisiología de Cultivos: Gerhard Fischer

Protección de Cultivos: Guido Armando Plaza Trujillo, Andreas Gaigl y Liliana Hoyos Carvajal.

Fisiología y Tecnología de poscosecha: Gerhard Fischer

Suelos, Fertilización y Manejo de Aguas: Luis Joel Martínez y Alia Rodríguez Villate

Economía y Desarrollo Rural: Iván Alonso Montoya Restrepo.

El Consejo de Facultad avala.

7. El profesor Gustavo Ligarreto – director – Coordinador del Centro Editorial, informa que en reunión del 17 de febrero del Comité Editorial, se trató el monto de los derechos de publicación de la Revista Agronomía Colombiana. El profesor presenta a consideración del Consejo proyecto de resolución por la cual se establece el cobro de los artículos publicados en la Revista Agronomía Colombiana.

El Consejo de Facultad avala y emitirá un Acuerdo de Consejo de Facultad.

8. El profesor Gustavo Ligarreto – director – Coordinador del Centro Editorial, presenta a consideración del Consejo la conformación de sus miembros:

Sección de Economía y Desarrollo Rural: El profesor Iván Montoya presentó a consideración del Comité su permanencia. El Comité en su reemplazo nombró al profesor Luis Felipe Rodríguez Caicedo como primera opción y en segundo lugar al profesor Fabio Alberto Pachón.

Sección de Fisiología: Los profesores Stanislav V. Magnitskiy y Gerhard Fischer pertenecen a esa Sección. Se decidió que el profesor Gerhard Fischer fuera el Representante de esa Sección.

El Consejo de Facultad acepta la propuesta de conformación del Comité, que para la sección de economía y desarrollo rural se designa al profesor Fabio Alberto Pachón Ariza.

9. El profesor Guido Armando Plaza solicita permiso por los días comprendidos entre el 30 de abril y el 08 de mayo y apoyo económico para atender invitación del Departamento de Química Agrícola y Edafología de la Universidad de Córdoba – Andalucía, como miembro del tribunal de tesis doctoral titulada “Resistencia de *S. alba* a herbicidas inhibidores de la ALS: bases agronómica, bioquímicas y molecular” evento que se desarrollará los días 05 y 06 de mayo de 2011. El profesor aclara que el Grupo de Plaguicidas y Medio Ambiente de la Universidad de Córdoba cubre los costos de desplazamiento.

El Consejo de Facultad autoriza el viaje del Profesor Plaza, pero no aprueba apoyo económico ya que no participará en un evento ni hará una ponencia.

10. La profesora Alia Rodríguez Villate informa al Consejo acerca del desarrollo del curso de Manejo de la Fertilidad del Suelo y manifiesta su inconformismo por lo sucedido en la jornada del lunes 14 de marzo.

El Consejo de Facultad agradece la comunicación de la profesora Rodríguez. Sobre este aspecto, el Consejo de Facultad se siente víctima de un engaño por parte del estudiante

Rodrigo Intencipa, quien informó al Consejo de Facultad al final de la sesión 004 de 2011, que la profesora Rodríguez había accedido a cambiar su salón de clase para que los organizadores de la semana de Agroecología pudieran hacer uso del auditorio.

El Consejo de Facultad decide solicitar al estudiante Intencipa una explicación sobre este mal entendido.

11. La profesora Alia Rodríguez solicita apoyo para movilidad para atender la invitación de The American Society of Microbiology (ASM) para asistir a la General Meeting of the American Society of Microbiology (ASM2011) que se realizará del 19 al 28 de mayo en New Orleans (Lousiana, Estados Unidos). La profesora participará en los Workshops que se darán lugar por fuera de la conferencia y en los Grupos de Trabajo que trabajarán después de la Conferencia.

El Consejo de Facultad aprueba la participación de la profesora Rodríguez en el evento, para que se pueda dar apoyo económico, la profesora debe hacer la solicitud en la convocatoria UGI I-2011.

12. El profesor Francisco Serna solicita se le autorice hacer uso del salón 224 en las labores relacionadas con las actividades propias del Herbario HFAB y Colecciones.

El Consejo de Facultad está de acuerdo con que este salón hace parte del espacio asignado al herbario de la Facultad, y nuevamente solicitará a la oficina de Marengo que entregue el salón 224.

13. El profesor Juan Carlos Barrientos presenta al Consejo comunicación relacionada con su solicitud de “comisión regular de estudios”.

El Consejo de Facultad cree que las actividades que realizará el docente no justifican su permanencia durante casi seis meses fuera el país y además se disminuirían las asignaturas que se ofrecen para los estudiantes de ‘desarrollo empresarial agropecuario’, por tanto le sugiere al profesor que acuerde con los pares de la Universidad de Bonn que el curso sea realizado en los meses de Junio y Julio, para lo cual puede aplazar el disfrute de sus vacaciones. Esto evitaría mayores inconvenientes como los manifestados por los estudiantes de ‘desarrollo empresarial agropecuario’ en el sentido en que existen pocas asignaturas en este posgrado.

14. El arquitecto Guillermo Restrepo Valencia, Jefe Taller de Diseño – Asesor de Vicerrectoría presenta informe de intervención reforzamiento ala norte edificio 500.

El arquitecto informa que se iniciará el cambio de cubierta del ala norte, ya que por este motivo se presentan goteras en las oficinas de algunos profesores. Con respecto a las fisuras que se evidencian en esta ala, se realizará un estudio más profundo para evidenciar si son resultado de un asentamiento o podrían generar problemas con el edificio.

Consejo de Facultad se da por enterado y enviará este concepto a toda la comunidad de la Facultad.

15. La Federación de estudiantes de Agronomía de Colombia (FEAC), solicita se revalué la solicitud de permiso académico, estudiada en Consejo de Facultad el lunes 14 de marzo de 2011

El Consejo de Facultad se ratifica su decisión anterior.

16. El señor Jorge Trujillo Navarrete, Gerente de ECOE – Ediciones, somete a consideración del Consejo su deseo de reimprimir el libro “Núcleos de emprendedores rurales” publicado por la Facultad debido a la demanda del texto.

El Consejo de Facultad remite la solicitud para el estudio del Comité Editorial.

17. Comunicación de la profesora Teresa Mosquera Vásquez – Relacionada con los laboratorios

Para el Consejo de Facultad es claro que las cámaras de crecimiento son para el apoyo a los doctorados, que se adquirieron con recursos de Colciencias, y que deben permanecer en un solo lugar de uso común, con el fin de facilitar el uso de las mismas por todos los estudiantes en el diseño de sus experimentos.

Con el fin de encontrar un espacio de uso común, se solicitará a la Oficina de Planeación Territorial concepto para este espacio, pero entre tanto es necesario coordinar con la profesora Liz Patricia Moreno el uso de estos equipos.

Esta comunicación se enviará con copia a la profesora Liz Patricia Moreno y Lilliana Hoyos como coordinadora de laboratorios.

18. La profesora Carmen María Romero Isaza Secretaria de Sede informa que mediante comunicación recibida el 28 de marzo de 2011, el conjunto de profesores de los Programas de Especialización y Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la sede Bogotá, presentaron la terna conformada por los profesores Luz Patricia Restrepo Sánchez (Facultad de Ciencias), William Albarracín Hernández (ICTA) y Héctor Suárez Mahecha (ICTA) , como candidatos a la Coordinación Curricular de los Programas de Especialización y Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la sede Bogotá. Se necesita aval del Consejo.

El Consejo de Facultad avala.

ESTUDIANTES

PREGRADO

DNI	ESTUDIANTE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COMITÉ DE PROGRAMAS CURRICULARES (Acta 004/2011)	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
<u>SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA</u>				
1032418644 6-CC05-11	Jessica Arango Angarita yarangoa@unal.edu.co	Solicita la inscripción extemporánea de trabajo de grado (2015291-4), dado que se encontraba gestionando la financiación para el proyecto. Anexa: solicitud estudiantil.	<u>El comité recomienda APROBAR</u>	APROBADO
1019002876 7-CC05-11	Diana Carolina Quintero Serrano dcquinteros@unal.edu.co	Solicita la inscripción extemporánea de práctica profesional (2015934) y trabajo de grado (2015291) Anexa: solicitud estudiantil y carta.	<u>El comité recomienda APROBAR</u>	APROBADO
80500835 8-CC05-11	Iván Augusto Ballesteros Venegas iaballesterosv@unal.edu.co	Solicita la inscripción extemporánea de práctica profesional (2015934-7) Anexa: solicitud estudiantil	<u>El comité recomienda APROBAR</u>	APROBADO
<u>SOLICITUD ELIMINACIÓN ASIGNATURAS PERDIDAS DE LA HISTORIA ACADÉMICA</u>				
11201764 9-CC05-11	John Freddy Garzón Velásquez jfgarzonv@unal.edu.co	Solicita la eliminación de las asignaturas perdidas que aparecen en la historia	<u>El comité recomienda revisar por parte de Secretaría de Facultad</u>	Enviar a Registro

		académica luego de obtener el reingreso en el 2009-II. La actual historia académica correspondiente al Plan 2505 presenta asignaturas perdidas del Plan 2040. Anexa: solicitud estudiantil, carta y copia de la historia académica.		
--	--	--	--	--

POSGRADO

DOCUMENTO	ESTUDIANTE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN PARA CONSEJO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
NOMBRAMIENTO JURADOS				
7187576	Helber E. Balaguera	Estudiante de la Maestría en Fisiología de Cultivos solicita nombramiento de jurados para la sustentación de la tesis titulada: "Estudio del crecimiento y desarrollo del fruto de champa (Campomanesia lineatifolia R & P) y determinación del punto óptimo de cosecha". Director profesor Anibal Herrera. Jurados sugeridos: Gerhard Fischer, María Soledad Hernández y Jesús Antonio Galvis.		APROBADO
9523173	Pedro José Almanza	El profesor Gerhard Fischer director de la tesis del estudiante solicita nombramiento de jurados para el examen oral de candidatura. Título de la tesis "Evaluación del crecimiento y desarrollo del fruto de uva (Vitis vinifera L.) para elaboración de vino bajo las condiciones de clima frío tropical". Jurados propuestos: Profesores Diego Miranda, Jesús Antonio Galvis (Uniagraria) y Alfredo Jarma (Unicórdoba).		APROBADO
52900058	Manuela Avellaneda Torres	La profesora Esperanza Torres Rojas directora de la tesis de la estudiante solicita nombramiento de jurados para el examen de candidatura parte oral. Título de tesis. "Caracterización de comunidades microbianas asociadas a prácticas agrícolas y usos del suelo de la Vereda El Bosque - Parque Nacional Natural de los Nevados". (Jurados sugeridos: Profesores Marina Sánchez de Prager, Clara Nicholls, Sandra Turbay Ceballos (Universidad de Antioquía), Álvaro Rivas.		El Consejo de Facultad nombra a la profesora Luz Marina Melgarejo, Clara Nicholls y Álvaro Rivas
74374261	Miguel Fernando Mejía	La profesora Clara Nicholls directora de la tesis del estudiante de doctorado en Agroecología, solicita nombramiento de jurados para el examen oral de candidatura. Título de la tesis: "Construcción social del currículo para el proyecto educativo agroecológico comunitario" (Comité tutorial conformado por: Álvaro Rivas, Peter Rosset y Clara Nicholls). Igualmente el estudiante solicita ayuda		El Consejo de Facultad nombra a la profesora Olga Lucia Castillo de la Universidad Javeriana, Álvaro Rivas y Peter Rosset

		económica para el desplazamiento de la Dra. Nicholls para la sustentación del examen oral.		
10236987	Javier García Álzate	El Doctor Néstor Riaño, director de tesis envía oficio informando que el estudiante del doctorado en Fisiología de Cultivos realizará su pasantía entre el mes de abril y julio del presente semestre en la Universidad del Cauca desarrollando la parametrización del modelo APEX aplicado al cultivo de papa, bajo la dirección del Doctor Apolinar Figueroa. Anexa visto bueno del par académico y actividades que desarrollará el estudiante.		APROBADO
91497271	Alexys A. Rodríguez	Estudiante de la Maestría en Geomática solicita nombramiento de jurados para la sustentación de la tesis de grado titulada: "Análisis y evaluación de riego sísmico en líneas vitales. Caso de estudio Bogotá D.C." Director profesor Carlos E. Rodríguez. Jurados propuestos: profesores : Luis J. Martínez, Luis Hernán Ochoa y Juan Carlos Reyes (Ph.D en Ingeniería estructural, sísmica y materiales)		El Consejo de Facultad nombra a los profesores Luis J. Martínez, Germán Vargas y Juan Carlos Reyes
52899366	Juliana Cepeda V.	La profesora Clara Nicholls directora de la tesis de la estudiante de doctorado en Agroecología, solicita nombramiento de jurados para el examen oral de candidatura. Título de la tesis: "Funcionalidad ecosistémica y conservación en cultivos cafeteros de Cundinamarca – Colombia". (Comité tutorial conformado por: Tomás E. León, Inge Ambrecht y Clara Nicholls). Igualmente el estudiante solicita ayuda económica para el desplazamiento de la Dra. Nicholls para la sustentación del examen oral.		El Consejo de Facultad nombra a los profesores Tomás León, Néstor Riaño y Hugo López
53139218	María Fernanda Díaz	Estudiante de la Maestría en Entomología solicita nombramiento de jurados para la sustentación del trabajo de tesis titulado: "Eficiencia de tres especies del género <i>Trichogramma</i> (<i>Hymenoptera: Trichogrammatidae</i>) para el control de <i>Spodoptera frugiperda</i> Smith y <i>Capitarsia decolora</i> Guenée (<i>Lepidoptera: Noctuidae</i>) en el cultivo de uchuva". Directora Katja Poveda, codirector profesor Augusto Ramírez. Jurados propuestos: Carlos Sarmiento, Nancy Barrero, Andreas Gaijl, Gerhard Fischer		El Consejo de Facultad nombra a los profesores Carlos Sarmiento, Nancy Barrero, Gerhard Fischer
52930911	Gina Paola Fernández	El señor Fred Quintero, Tesorero de la Facultad de Agronomía, envía oficio solicitando se tenga en cuenta el valor de \$535.600 como abono a los costos de matrícula para el II semestre de 2011, debido a que la estudiante pagó mayor valor al valor real del recibo de		APROBADO

		pago con fecha oportuna. El pago lo realizó con pago de fecha de pago extemporáneo.		
INSCRIPCIÓN ASIGNATURA				
53002792	María Yuli González	Estudiante de la Maestría en Genética y Fitomejoramiento solicita la inscripción de la asignatura Tesis para el presente semestre. No había podido realizar este trámite porque no se encuentra en la ciudad de Bogotá. Anexa visto bueno del director profesor Gustavo Ligarreto. (La estudiante tiene bloqueada la historia académica con reserva de cupo automática).		APROBADO
DESBLOQUEO HISTORIA ACADÉMICA				
16268227	Jaime Humberto Bernal R.	Estudiante de doctorado en Fisiología de Cultivos, solicita desbloqueo de su historia académica bloqueada por "Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad", debido a que no pudo realizar la inscripción de la asignatura Tesis en las fechas dadas para los estudiantes. Igualmente realizó su respectivo pago de derechos de matrícula el cual está conciliado en su historia académica. También solicita la inscripción de la asignatura Tesis para el presente semestre.		APROBADO
52433087	Martha Nubia Rojas	Estudiante de la Maestría en Geomática solicita desbloqueo de su historia académica bloqueada por "Reserva de cupo automática" debido a que no pudo realizar la inscripción de tesis en las fechas dadas para estudiantes. Igualmente el recibo de pago ya está conciliado en la historia académica de la estudiante. También solicita la inscripción de la asignatura Tesis para el presente semestre.		APROBADO
REEMBOLSOS				
1032362128	Edna Paola Becerra	Estudiante de la Maestría en Entomología solicita el reembolso del valor pagado por los derechos académicos correspondiente al primer semestre de 2011, en el sentido que fue asignada la beca como asistente docente. Anexa Resolución.		APROBADO
CALIFICACIONES SEMINARIO DOCTORAL				
14241440	Jairo García	La profesora Liz Patricia Moreno envía calificación obtenida por el estudiante García en la sustentación del Seminario III (Pasantía) tanto de la parte oral como la emitida por el par académico. (Se requiere la modificación de la nota registrada en el II semestre de 2010, la cual le aparece el Seminario III como NO APROBADO (NA).		APROBADO

Finaliza la sesión a las 1:30 pm

LA PRESIDENTE (e)

EL SECRETARIO

MARÍA ISABEL CHACÓN SÁNCHEZ

FABIO A. PACHON ARIZA

mpd